

pagan en moneda á estos cuerpos ó comunidades han llegado á baxar cerca de una quarta parte de su antiguo valor : ó valen poco mas de una quarta parte del grano á que equivalian anteriormente : y esto sin embargo de que la moneda Inglesa en su denominacion ha padecido muy poca , ó ninguna alteracion desde los Reynados de Phelipe y María : y un mismo numero de Libras , de Shelines , ó de Peniques han conservado casi la misma cantidad de plata de ley : con que esta degradacion de las rentas en dinero de aquellas Comunidades ha dimanado enteramente de la degradacion en el valor de la plata misma.

Quando esta degradacion va junta con la disminucion de la cantidad contenida en el cuño de una misma denominacion , la perdida será mucho mayor. Dígalo Escocia en donde las denominaciones del cuño han padecido mayores variaciones que en Inglaterra : y dígalo la Francia que las ha tenido mayores que la Escocia ; pues algunas antiguas rentas , en su origen muy considerables , han quedado por esta causa reducidas á casi nada. (*)

Aunque supongamos dos épocas las mas distantes entre sí , siempre será cierto que en ellas iguales cantidades de trabajo serán adquiridas,

(*) No creo se necesiten muy prolixas investigaciones para confirmar esta misma verdad en España ; pues nadie ignora que las rentas de las antiguas Fundaciones , de Dotaciones , y gracias que en el tiempo de su concesion solian ser suficientes para mantener una familia con opulencia , al presente suelen no alcanzar para cumplir las cargas que por lo regular traen anexas.